

## EDSA y el gobierno de Caldas se sumaron al Eje Cafetero y ratificaron su compromiso con la legalidad en los juegos de suerte y azar

**17 de julio de 2024.** | En un esfuerzo conjunto para promover la transparencia, la responsabilidad y la legalidad en la industria de los juegos de suerte y azar en la región, la Gobernación de Caldas y la Empresa Departamental para la Salud (EDSA) firmaron el Pacto por la legalidad en los juegos de suerte y azar en el Eje Cafetero.

Se trata de una estrategia de Coljuegos que nace de iniciativas territoriales como el Comité interinstitucional por la legalidad de los juegos de suerte y azar en Caldas conformado por EDSA, que busca aunar esfuerzos para combatir las prácticas ilegales y aumentar la operatividad.



Mariana Gómez Zuluaga, gerente de la entidad, explicó que los pactos por la legalidad en los juegos de suerte y azar son acuerdos estratégicos entre el regulador y los operadores de juegos de azar en Colombia. ***"Estos pactos buscan asegurar que todas las operaciones se realicen conforme a las leyes y regulaciones vigentes, para proteger a los jugadores y garantizar un entorno de juego seguro y justo"***, subrayó.

En el evento, EDSA destacó los logros obtenidos por el Gobierno de Caldas en este primer semestre del año para combatir la ilegalidad y promover el juego legal en los 27 municipios:

### Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.  
Edificio de La Licorera, oficina 400.  
311 893 7987.  
606 898 2444, extensión 3101.



- Conformación del I Comité Interinstitucional por la Legalidad de los Juegos de Suerte y Azar en Caldas con la participación de: Susuerte S.A, Departamento de Policía Caldas, Policía Metropolitana de Manizales, SIJIN Caldas, SIJIN Manizales, CTI, Fiscalía, Secretaría de Gobierno de Caldas, Secretaría del Interior de Manizales y Lotería de Manizales.
- Inclusión en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de tres líneas estratégicas dirigidas a la lucha contra la ilegalidad de los juegos de suerte y azar: prevención, operatividad y fiscalización.
- Articulación con Susuerte S.A. a través de la firma de un convenio interinstitucional para la promoción del chance legal.

***"Estuvimos presentes en la firma del Pacto por la legalidad en los juegos de suerte y azar. Le manifestamos a todo el Eje Cafetero, al presidente de Coljuegos, que Caldas sigue firme y comprometido con la legalidad en los juegos de suerte y azar. Manifestamos la necesidad de trabajar en equipo y de generar estrategias, así como lo estamos haciendo en Caldas"***, indicó Juan Manuel Marín López, presidente de la Junta Directiva de EDSA y representante del gobernador Henry Gutiérrez en el evento.

Los logros, aseguraron la gerente y el presidente de la Junta Directiva, han sido significativos. A la fecha, las acciones de fiscalización han logrado evitarle al departamento un detrimento patrimonial de \$ 625 millones y han logrado la captura por parte de las autoridades de 12 personas que se dedicaban a la comercialización ilegal de chances y rifas.

Agradecemos su difusión.

**Comunicaciones y prensa**  
**Empresa Departamental para la Salud (EDSA)**  
**Gobierno de Caldas** 

**Gobernación de Caldas.**

Carrera 21 No. 23 – 10.  
Edificio de La Licorera, oficina 400.  
311 893 7987.  
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)  
[www.edsamanzales.gov.co](http://www.edsamanzales.gov.co)